



Exp. 2018-25-4-010440

C. 260/19

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 20 de agosto de 2019.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta N° 209). Tomado conocimiento, en virtud del traslado de los funcionarios, Ricardo LUST y Sebastián DE LA VEGA y de acuerdo a lo sugerido por la Dirección del Programa de Gestión Educativa por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Designar a la Sra. Adriana MARTÍNEZ (C.I. 3.349.797-5) como titular y a la Sra. Elsa QUINTEROS (C.I. 1.178.508-5) como suplente para integrar la Comisión de Extensiones Horarias.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para notificar a las interesadas y comunicar al Programa de Gestión Educativa y a la citada Comisión. Hecho, archívese.

Por el Consejo.


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaría General